Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ **05941** /22
Ciudad de México, a 20 de julio de 2022

C. Guillermo Jonathan Martínez Flores
Titular del PIMVS "Animal Experience México"
[redacted]
TEL: [redacted]
E-MAIL:- [redacted]
P R E S E N T E

Hago referencia a su solicitud del 14 de junio de 2022, recibida en esta Dirección General de Vida Silvestre el 29 de junio del mismo año, a la que se le asignó el número de bitácora **09/V4-1311/06/22,** medio por el cual presenta el trámite de *Informe anual de actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre,* del Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre en Forma Confinada, Fuera de su Hábitat Natural (PIMVS) denominado **"Animal Experience"** con registro **SEMARNAT-PIMVS-CR-136-MEX/18**.

Al respecto, hago de su conocimiento que del análisis de la solicitud se desprende que **la incorporación** al padrón de PIMVS del predio denominado **"Animal Experience", fue realizada por la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de México,** por lo que actualmente esa instancia cuenta con el expediente del predio que Usted representa, lo cual es necesario para realizar sobre el mismo las actualizaciones que sean solicitadas en el inventario, forma de manejo, sistema de marca, superficie, inclusión de especie, titularidad, responsable técnico, entre otras modificaciones, así como la presentación de informes de actividades.

Por lo anterior, con el objeto de dar atención oportuna al trámite y que las actualizaciones del predio en comento se lleven a cabo en la instancia que cuenta con el expediente y que da seguimiento al mismo, su solicitud fue remitida a la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de México para su atención, por lo que deberá dar seguimiento a su trámite ante dicha Delegación, misma que se encuentra ubicada en Gómez Farias 108, San Felipe Tlalmimilolpan, 50250 Toluca de Lerdo, Estado de México.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis Fracciones I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 Fracción XXV, 32 Fracción VI y 40 fracción IX inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Vida Silvestre
Oficio N° SGPA/DGVS/ **05941** /22
Ciudad de México, a 20 de julio de 2022

Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 78 y 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre y 131 y 131 Bis del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Vida Silvestre
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ROBERTO AVIÑA CARLÍN

SEMARNAT

C.c.e.p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente - vida.silvestre@profepa.gob.mx

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental- copias.sgpa@semarnat.gob.mx

C. Román Hernández Martínez - Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandezm@semarnat.gob.mx

C. Antonio Reyna Cabrera- Encargado de despacho en la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de México.- Antonio.reyna@semarnat.gob.mx

C. Federico Ortiz Flores.- Encargado del Despacho en la Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de México. federico.ortiz@profepa.gob.mx.

C. Ricardo Alejandro Adaya Leythe.- Jefe de Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre.- ricardo.adaya@em.semarnat.gob.mx

Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo.

Archivo (09/V4-1311/06/22)

Minutario.

D:\Users\Desktop\09_V4-1311_06_22 PIMVS ANIMAL EXPERIENCE2021 PromoventeEdoMex.docx

ZLFTO/AJGB/ JJMR/CGMC

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, CP. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 54900 900 www.gob.mx/semarnat

Norma Mexicana con Igualdad Laboral y No Discriminación
2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA